

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Orden de 29 de enero de 1977 por la que se adjudican, por el sistema de concurso-subasta, las obras de ampliación del Boletín Oficial del Estado.*

Ilmo. Sr.: La Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso-subasta convocado para la realización de las obras de ampliación del Boletín Oficial del Estado acordó, con fecha 13 de enero de 1977, adjudicar provisionalmente a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», la ejecución de las mismas en la cifra de ciento treinta y cuatro millones trescientas ochenta y seis mil trescientas quince pesetas con cincuenta y cinco céntimos (134.386.315,55).

Con fecha 20 de enero de 1977, el Presidente de la Mesa de Contratación formula a este Ministerio propuesta de aprobación o adjudicación definitiva de dichas obras a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», por la cantidad ya mencionada en el párrafo anterior.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, y 109 de su Reglamento, de 25 de noviembre de 1975, este Ministerio ha dispuesto adjudicar definitivamente la realización de las obras de ampliación del Boletín Oficial del Estado a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cifra de ciento treinta y cuatro millones trescientas ochenta y seis mil trescientas quince pesetas con cincuenta y cinco céntimos (134.386.315,55 pesetas).

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1977.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, Osorio.

Ilmo. Sr. Consejero Delegado del Boletín Oficial del Estado.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Ariza (Zaragoza), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ariza (Zaragoza), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta

días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ariza y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—451-A.

*Resolución del Tribunal de Cuentas del Reino por la que se anuncia concurso para la enajenación de papel inútil, cuyo plazo de conservación ha caducado por la cualidad del servicio a que estuvo destinado.*

Este concurso se verificará con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Es objeto del concurso la venta de papel inútil en la cantidad de 60 toneladas (30 por 100 más o menos), integrada en parte por papel de archivo y papel inferior, que se halla almacenado en las dependencias del Archivo del Tribunal de Cuentas del Reino.

2.º Podrán tomar parte en este concurso solamente los almacenistas de papel y cartón recuperado que acrediten su condición de tales con certificación del Sindicato Provincial del Papel y Artes Gráficas en que se hallen encuadrados, de fecha posterior a la de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente al año pasado.

Las demás condiciones se hallan expuestas en la Secretaría General del Tribunal (Negociado de Archivo), en donde podrán ser examinadas por los interesados, así como el papel que se enajena, en horas de diez a trece de cualquier día laborable.

El plazo de admisión de proposiciones será de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de enero de 1977.—512-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 10 de marzo de 1977, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en Poblá de Ciérvoles, de 25 hectáreas 69 áreas y 64 centiáreas de extensión, parcelas 102, 103, 104 y 142, del

polígono 3, por el precio de 393.155 pesetas.

Lérida, 19 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—527-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 10 de marzo de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en Poblá de Ciérvoles, partida «La Perdiu», de extensión 28 hectáreas 49 áreas 71 centiáreas, parcela 126 del polígono 6 del Catastro de Rústica, por el precio de 242.225 pesetas.

Lérida, 19 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—528-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA) del suministro de 50 perforadoras manuales, con dispositivo de control en página, tipo PE/CP, por un importe total de 9.000.000 de pesetas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de 50 perforadoras manuales, con dispositivo de control en página, tipo PE/CP, por un importe total de nueve millones (9.000.000) de pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1976, se ha adjudicado a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA), por el importe total anteriormente citado.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona. 299-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Adra, con afluencia a la estación de Almería.*

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Adra, con afluencia a la estación de Almería —transportes de mercancías y mercaderías de Grande y Peque-

ña Velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el respectivo concurso, que tendrá lugar el día cuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete (4-3-1977), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 3 del citado mes de marzo. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Ventas Detalle de la Dirección Comercial de RENFE en Madrid (paseo del Rey, número 32) y en la Jefatura de Comercial de la 3.ª Zona, en Sevilla.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Jefe de Ventas Detalle, M. A. Schoendorff.—456-11.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se declara desierta la subasta anunciada para la enajenación de diversa maquinaria y repuestos.*

Con fecha 29 de octubre de 1976, en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, se anunció subasta abierta para la venta de «diversa maquinaria y repuestos». Habiéndose celebrado dicha subasta, se declaró desierta por el señor Presidente de este Organismo, a propuesta de la Mesa de subastas, a la vista de los bajos precios ofertados en relación con la tasación al 55 por 100 de la primera subasta, y de conformidad con el artículo 137, apartado último, del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—1.305-C.

### MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicio de Transportes) por la que se anuncia subasta de ficheros, máquina de contabilidad, equipos de frío, chatarra de hierro, caja cubierta de aluminio, chatarra de acero inoxidable y remolcadores.*

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 23 de febrero, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de ficheros, máquina de contabilidad, equipos de frío, chatarra de hierro, caja cubierta de aluminio, chatarra de acero inoxidable y remolcadores.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría General.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director técnico.—875-A.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del polígono «La Cartuja», de Granada.*

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 11 de octubre de 1976, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del polígono «La Cartuja», de Granada, que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de licitación — Pesetas
II-6	Locales comerciales .....	9.266.000
II-15	Hotel .....	53.710.000
II-18	Garaje público .....	25.461.000
II-65	Locales comerciales .....	1.623.600
III-24	Garaje público .....	18.696.000
III-46	Garaje público .....	30.996.000
IV-8	Garaje público .....	22.017.000

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficientes, así como Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédulas urbanísticas de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse y condiciones de utilización y construcción, pliegos de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la cuarta planta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este

«Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Granada.

En todo caso, el pago se efectuará por el adjudicatario en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....), interesado por el pliego de condiciones que rige la enajenación de parcelas del polígono ....., así como el plan parcial del polígono, Orde-

nanzas reguladoras, cuadros de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela ....., cuyo precio es de ..... pesetas, ofrece por la misma la cantidad de ..... pesetas (esta cantidad se consignará en letra, y entre paréntesis, en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—9.765-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de material médico.*

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Es objeto de este concurso la adjudicación de proyecto de modificado de adquisición de material médico en el Instituto Psicogeriátrico «Flor de Mayo».

**Tipo de licitación:** Es de 4.950.500 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de noventa días, y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** En la oficina de la Sub-unidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** La provisional, la cantidad de 109.010 pesetas, reintegrada con el 1 por 100 de su importe; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 1-3/73, para obras e instalaciones en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, Instituto Psicopedagógico «Mundet», y en el Hospital Psicogeriátrico «Flor de Mayo».

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ....., se compromete a realizarlo, con sujeción a dichos documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los ar-

tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 13 de enero de 1977.—El Secretario acctal.—540-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación, como camping y otros usos, de los terrenos e instalaciones —excluida la plaza de toros— conocidos por «Camping de Santa Marta».**

**Objeto de la licitación:** Concurso público para la contratación del arrendamiento para la explotación, como camping y otros usos, de los terrenos e instalaciones —excluida la plaza de toros— conocidos por «Camping de Santa Marta», propiedad de este Ayuntamiento, y sitios en el término municipal de Cullera.

**Tipo de licitación:** Al alza, de seiscientas mil pesetas, en metálico. El precio de adjudicación tendrá un incremento del

10 por 100, no acumulable, por cada año transcurrido del arrendamiento.

Además, el adjudicatario está obligado a realizar a su cargo y cuenta las obras de construcciones, conservación y mejora de las existentes, adquisición de mobiliario y enseres, etc., y, en general, todo lo que sea necesario para el debido funcionamiento del camping en la categoría 1.ª

**Garantía provisional:** Dieciocho mil pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Duración del contrato:** Diez años.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

**Plazo, lugar y horas para presentar las plicas:** Veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas, en las oficinas de este Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes), enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... y del pliego de condiciones para la explotación, mediante concurso, del «Camping Santa Marta», del término municipal de Cullera, se comprometo a realizar dicha explotación por la cantidad de ..... pesetas anuales (expresese en letra y cifras), con sujeción al pliego de condiciones y demás documentos que se aportan y se adjunta a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 2 de febrero de 1977.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—1.336-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### PALAMOS

Don Antonio González Huix, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Ayudante militar de Marina del distrito de Palamós y Juez Instructor del expediente de hallazgo número 157/1976,

Hago saber: Que el día 2 del pasado mes de diciembre fue hallada en el mar por el pesquero denominado «Tresa», folio 1.388 de la matrícula de Palamós, una lancha de goma hinchable de las siguientes características:

Lancha neumática, tipo «Zodiac», con una inscripción a proa 1088-LG, color gris y equipada con un motor fuera de borda, marca «Johnson», número B26397, de 20 H. P.

Lo que comunico a V. S. por si tiene a bien disponer sea insertado en el «Boletín Oficial del Estado», según previene el artículo 43 de la Ley de Hallazgos número 60/62, por si aparece alguna reclamación de la mencionada embarcación.

Palamós, 12 de enero de 1977.—El Juez, Antonio González.—413-E.

#### Juzgados

##### Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de diciembre de 1976 por el buque «Ría de Aldán», de la matrícula de Vigo, folio 9.098, al también pesquero «Farpeca», de la matrícula de Vigo, folio 8.702.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín

Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan antes este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 11 de enero de 1977.—El Juez, José Bruno Otero.—430-E.

\*

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de diciembre de 1976 por el buque «Masso 18», de la matrícula de Vigo, folio 6.545, al también pesquero «Nuevo Milagritos», de la matrícula de Gijón, folio 1.780.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 11 de enero de 1977.—El Juez, José Bruno Otero.—429-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas de Carreteras

##### CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el ar-

tículo 98 de la Ley y 120 de su Reglamento, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo y en el diario «Lanza», de esta capital, la relación completa e individualizada de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de obras de fábrica especial en la carretera N-430 punto kilométrico 179.000, el tramo Puebla de Don Rodrigo-Retama, de la carretera de Badajoz a Valencia por Almansa, a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a que tenga lugar la de las publicaciones solicitadas, pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores materiales de dicha relación, y los titulares de los derechos afectados puedan, además, oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación de tales bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.

#### Relación que se cita

Propietario, don Luis Pérez Robledo; cultivo, cereal, erial; superficie, 1.135 metros cuadrados; finca Teja; linderos: Norte, carretera N-430; Sur, el mismo; Este, río; Oeste, camino vecinal a Sacruela.

Ciudad Real, 14 de enero de 1977.—El Ingeniero Jefe.—412-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

##### COMPLUTENSE DE MADRID

##### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Practicante de don Felipe Granados Piñero, por extravío del que le fue expedido en 2 de octubre de 1935.